



DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 16 de su publicacion.]

BUENOS AIRES, SABADO 12 DE ENERO DE 1830.

No. 4,668.

LA GACETA MERCANTIL. 32-56 publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

Subscription for mos. 9 Pesos. Nuevos sueltos sencillos. ... 4 Reales. [C]Se vende en la misma imprenta.

VIVA LA FEDERACION! Teatro Argentino. Gran funcion Extraordinaria a beneficio del Gracioso de este Coliseo. El Domingo 13 de Enero de 1830.

Es con la mayor satisfaccion que ofrezco al ilustrado publico argentino la funcion q' se detalla, y exhibe en su beneficio. Reconocido altamente a la generosa proteccion que siempre me dispensa, al presentarme esta feliz oportunidad, me es muy grata poder correspondere de una manera propia de mis sentimientos y del objeto que me inspira: aspiro, al intento los honores de suena su patria de los de sus concompañeros, con complacencia la representacion de las siguientes piezas hasta ahora exhibidas en esta Compañia.

El Vigilante. Guardar el Honor Argentino. Comedia en tres actos nueva, original del Sr. Juan de Larrea. Se exhibira tambien por termino de la funcion otra pieza nueva del mismo autor concebida con un acto, diversidad y gracia como bajo el titulo...

La Gata Jager. He considerado las tareas encargadas de la Libreria, y asi el deber de contar para ello con la cooperacion de unos dignos cooperadores. Si en ella logro complacer, podre contemplarme altamente feliz. Que se cumplan estos votos, es toda la aspiracion de vuestro mas afectuoso amigo, JUAN CORDELLA. A las 8 y media.

VIVA LA FEDERACION! Jardin del Retiro. Calle de la Esmeralda N.º 300. El Domingo 13 de Enero de 1830. Situado uno de los principales edificios en que se encuentra la Compañia de Volantines hijos del pais, de preparacion para ser favorecidos todos aquellos que prueban que usan ostios con el buen gusto y administracion del respectable publico, a quien dice el honor de servir, la Compañia cree que las que hoy tiene la satisfaccion de anunciar, en nada desajustan a sus deseos, que son el cumplimiento de todas aquellas personas que se dignan honrarla. La Compañia de Volantines ofrece, en su primer dia de sus nuevos dias, un suceso, que se hace un honor en anunciar para el dia indicado la funcion siguiente: 1.º La Sra. Gullermina dispone de un hermoso baile condecorado con un baile en su teatro, en donde se jugaran y dadas al salto la misma, por un baile de cuatro dias.

2.º El Sr. Jovén Corcia servira por el estremo operador de la maquina con dos sables uno en cada mano hasta en un punto en el que se efectua el corte de la cuerda tirante para el cuadrante de un anillo terminado las pruebas de los sables condecorados sobre las vistas de las figuras, y concluidas sus buenas cualidades llevando una barra de grillos en los pies operacion.

3.º La Srta. Manuela inscribirá en la cuerda tirante que permanece en los pies de la estacion para que se cubra entre una corona de pañales.

4.º El Sr. Jovén Segundo despues de bailar condecorado con un pañal en la mano.

5.º El Sr. Jovén Corcia bailara el gato en la cuerda tirante con un pañal en cada pie.

6.º El Sr. Castañer bailara el solo libre en la cuerda tirante y concluida con llevar un mulo parado sobre los hombros.

Documentos Oficiales.

VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduria General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

EXMO. SEÑOR—

Por los gastos del Hospital General de Hombres en el mes de Octubre próximo pasado, recibí el abono de dicho establecimiento. U. Manuel María Inchaurriaga 6,502 pesos 1 y medio real, que agregados á 411 pesos 1 real sobrante de Septiembre y 1,200 pesos sobrantes en el mismo mes por hospitalizados, hacen los tres partidas un total de 7,845 pesos 2 y medio reales, del cual de inventario en esta cuenta 7,384 pesos 1 y medio real, comprobado delabamento de los documentos que se encuentran bajo las planillas No. 1 á 4 que la acompañan, por lo que viene al completo un sobrante de 2 pesos 1 real, que debe figurar en la primera partida de la cuenta del presente mes, en razon del cargo que para el efecto le ha formado esta contaduria, en su virtud digo que V. E. si lo tiene á bien darle á esta su aprobacion. Noviembre 15 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1837.

Aprobada: vuelta á la Contaduria. Rúbrica de S. E.— INSMARTE.

EXMO. SEÑOR—

Con los documentos que acompañan á esta cuenta, se justifica la inversion de 34 pesos 2 reales en gastos menores del Juzgado de primera instancia al cargo del Sr. Dr. D. José Galdames, correspondientes al mes de Octubre último, de monto que rebultada esta suma de la de 35 pesos 2 reales, cuyo que resulta por la recibida de Teodoro, con indicacion de 12 pesos 2 reales existencia de la de Septiembre, queda un sobrante de 1 peso, que debe figurar por primera partida de cargo en la del mes presente, á cuyo efecto se le ha formado el que corresponde a la Contaduria, la que su tiene expuesto que oponer á esta cuenta a la que V. E. si fuere servido, puede darle su aprobacion. Noviembre 26 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1837.

Aprobada: vuelta á la Contaduria. Rúbrica de S. E.— INSMARTE.

EXMO. SEÑOR—

Siendo conforme la suma distribuida con la de 2,043 pesos 4 reales, que de la Tesoreria general recibí el habilitado U. Juan María Bonino, para satisfacer el libro vendido en el mes de Octubre último á las empleadas de la extinguida comanda de marina y Capitanía del Puerto, como tambien hallarse justificada su legitimidad con los documentos Nos. 2 á 17 que acompañan á esta cuenta, pade V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Noviembre 30 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1837.

Aprobada: vuelta á la Contaduria. Rúbrica de S. E.— INSMARTE.

EXMO. SEÑOR—

Hallandose satisfactoriamente con los documentos de su referenda esta cuenta rendida por D. Santos Sasturri maestro mayor de ciudad y arquitecto de las obras del Estable, e igualmente conforme la suma invertida de 2,400 pesos, en las reparaciones practicadas en la Coleccion General, con lo que al efecto recibí de la Tesoreria General, la Contaduria no tiene reparo que oponer y V. E. si fuere servido, puede darle su aprobacion. Diciembre 4 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1837.

Aprobada: vuelta á la Contaduria. Rúbrica de S. E.— INSMARTE.

EXMO. SEÑOR—

U. Pedro G. Páez, encargado de los gastos menores de la Tesoreria General, recibí de la misma para atender á los que se originaron en el mes de Octubre próximo pasado 41 pesos 5 reales, que con 908 pesos 3 reales sobrante de Septiembre, hacen un total de 949 pesos 8 reales, de los cuales 71 pesos y comprobada en esta cuenta segun la acredita con los 2 documentos de su referenda 18 pesos, quedando por consignante al completo un sobrante de 282 pesos, que debe figurar en la primera partida de la cuenta del presente mes, por lo que pade V. E. si lo tiene á bien, darle á esta su aprobacion. Noviembre 10 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1837.

Aprobada: vuelta á la Contaduria. Rúbrica de S. E.— INSMARTE.

EXMO. SEÑOR—

Al Habilitado D. Benedicto Maciel, de los otros entregados de la Tesoreria General 542 pesos 1 real, para que ellos abonan á los Empleados de la Administracion de Yacuma el mes de Octubre anterior, y como en esta cuenta di distribuida igual cantidad, lo que acredita con los documentos Num. 1 á 5 de su referenda, pade V. E. si lo tiene á bien darle su aprobacion. Noviembre 15 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires Diciembre 17 de 1837.

Aprobada: vuelta á la Contaduria. Rúbrica de S. E.— INSMARTE.

EXMO. SEÑOR—

Los 50 pesos que en esta cuenta aparecen invertidos, lo que se comprobó con los 4 documentos de su referenda, es igual cantidad á la que recibí de la Tesoreria General el Director de la Biblioteca publica, para los gastos menores de dicho establecimiento en el mes de Octubre pasado, en su virtud digo que V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Noviembre 14 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1837.

Aprobada: vuelta á la Contaduria. Rúbrica de S. E.— INSMARTE.

EXMO. SEÑOR—

A. D. Rafael Fuentes, encargado de los gastos menores de la Inspeccion y Comandancia General de Armas, e Ingresos entregados a la Tesoreria General, para ocurrir á los del mes de Octubre pasado, 1100 pesos que agregados á 278 pesos sobrante de Septiembre, hacen un total de 288 pesos, del que de inventario y comprobado en esta cuenta 71 pesos, quedando al completo un sobrante de 217 pesos que debe figurar en la primera partida de la del presente mes, en razon del cargo que al efecto le ha formado esta Contaduria, en su virtud digo que V. E. si lo tiene á bien darle su aprobacion. Noviembre 17 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1837.

Aprobada: vuelta á la Contaduria. Rúbrica de S. E.— INSMARTE.

EXMO. SEÑOR—

Por la tesoreria general me fueron entregados á D. Gerónimo Lanza 33 pesos, para atender á los gastos menores del archivo general en el mes de Octubre próximo pasado, cuya cantidad agregada á 78 pesos 2 reales existencia de Septiembre, hacen un total de 111 pesos 2 reales, del que de inventario y comprobado en esta cuenta, segun la justifica con los 2 documentos de su referenda 24 pesos quedando al completo un sobrante de 87 pesos 2 reales, que debe figurar en la primera partida de la cuenta del presente mes, por lo que V. E. es servido, puede darle á esta su aprobacion. Noviembre 17 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1837.

Aprobada: vuelta á la Contaduria. Rúbrica de S. E.— INSMARTE.

EXMO. SEÑOR—

Con los documentos que acompañan á esta cuenta acredita el administrador general de correos, la inversion dada á 1,238 pesos 2 reales metálicos, y 25,262 pesos 3 y medio reales moneda corriente, que en la entrega de los 25 y 30 de Octubre último para objetos de la guerra, y resultado de dicha inversion justificada la del metálico y de la moneda corriente, un solo en la cantidad de 21,187 pesos medio real, los que quedo un sobrante de 1,235 pesos 3 reales, que las tanto entrada en la caja de depósitos, por lo tanto y no efectuacion dicha cuenta segun alguno, pade V. E. si fuere servido darle su aprobacion. Diciembre 1 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1837.

Aprobada: vuelta á la Contaduria. Rúbrica de S. E.— INSMARTE.

EXMO. SEÑOR—

Examinada por la contaduria esta cuenta rendida por el comandante en Jefe del regimiento m.º 3 de cañonera coronel D. Vicente Gonzalez, resulta legitimamente comprobada en la cantidad de 23,772 pesos que importa el pago de la fuerza de linea y metálico al servicio en los meses de Mayo y Julio del corriente año, por manera que síndico de cargo 21,117 pesos, que al efecto se le restituyen, queda un sobrante de 2,655 pesos, que ha tenido entrada en la caja de depósitos, por correspondencia á suertes y decretos, por lo tanto y no hallandose obligado al reconocimiento de esta repara alguna, pade V. E. si fuere servido darle su aprobacion con la calidad de que V. E. ordene se prevenga al coronel D. Vicente Gonzalez, que en su sucesivo continúe haciendo cargo por separado, como esta dispuesto por punto General sin salir las de sus otros. Diciembre 18 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1837.

Aprobada: vuelta á la contaduria, y medians copia del antecedente informe y esta resolucion dirigida al comandante o jefe del m.º 3 coronel D. Vicente Gonzalez, que en adelante las cuentas de cada mes las rinda por separado.

Rúbrica de S. E.— INSMARTE.

VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, Enero 8 de 1820. Año 29 de la Independencia...

Dió cuenta a V. E. de la llegada á este pueblo de los RR. Padres misioneros...

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr. —

Tan luego como recibí aviso del Juzgado de Paz del Partido de San Vicente...

En el día 15, habiéndome apresurado á este Pueblo los RR. Padres Misioneros...

Desde días sin interrupción han seguido las tareas Apostólicas de los RR. Padres Misioneros...

Se mereció á estos RR. Padres, que á algunos misioneros, que por desgracia...

El día 23 se concluyó en este pueblo la misiva apostólica, en nombre de un ejemplar...

Por fin Exmo. Sr., tan tantos y tantos los beneficios recibidos que se han obtenido...

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr. —

Romaldo Millan.

VIVA LA FEDERACION!

La Comisión Adm. del Hospital General de Hombres.

Buenos Aires, (Liberación, 21 de 1820. Año 29 de la Independencia...

Llevo á S. E. el estado del movimiento del Hospital correspondiente á la mes de la fecha.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno Encargado del Despacho D. Agustín Garrigós.

La comisión administrativa que suscribe tiene el honor de dirigir al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno...

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado de despacho muchos años.

Profr. A. Plover.

Francisco P. Almirá.

Buenos Ayres, Enero 8 1820.

Atento se recibe y publica.

ROSAS.

Agustín Garrigós.

Hospital General de Hombres.

VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1819. Año 29 de la Independencia...

Estado que manifiesta el movimiento del Hospital en el presente mes.

Table with columns: Existencia del 30 de Noviembre, Entraron en el presente mes, Bajas, Salieron curados, Muertos, Quedan hoy existentes.

VICENTE LLANUZA.

V. O. B. Plover.—Almirá.



LA GACETA.

Buenos-Ayres, Enero 12 de 1820.

VIVA LA FEDERACION!

¡VIVA LA FEDERACION! ¡VIVA LA FEDERACION! ¡VIVA LA FEDERACION!

Federacion.—Maró.—Branco.

Don Pedro de España Expositor de los Derechos del Indio en 1820 p. 2.

En vano la alevosía de los practicados todos los crímenes para conover ese edificio grandioso de la Federación Argentina...

Desesperen los alevosos conquistadores y los asesinos unitarios de poder dominar la tierra Argentina: donde solo inundaría odio, exterminio...

¡Qué planes tan ominosos! ¡Qué planes tan odiosos! ¡Qué planes tan malos que tienen para vencer á ese poder arraigado en las simpatías de los pueblos...

gloriosa tanto un yugo abominable?

Primero tendrían los conquistadores y sus instrumentos de grandes los feroces traidores unitarios que derriban Gobiernos sólidamente establecidos...

¿Y qué elementos tienen para conover este muro de bronco, esta Federación Argentina, grande de los pueblos...

¡Qué han conseguido los Franceses en diez años de bloqueo é intrigas alevosas? ¿Que han obtenido los feroces unitarios con sus crímenes...

¿Qué planes tan odiosos! ¿Qué planes tan malos que tienen para vencer á ese poder arraigado en las simpatías de los pueblos...

todos los resarces de la seducción y apuro todos las combinaciones de la intriga para anarquizarse? ¿Se ha dilucidado nuestro ejército? Se ha amortiguado el entusiasmo público?

Somos incontestables. Somos invencibles. La Federación es un muro de bronco. Si el Gobierno sus política vengatosa...

¿Qué elementos tienen para conover este muro de bronco, esta Federación Argentina, grande de los pueblos...

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Indicacion que contiene pasaportes.

DIA 10.

PRIMERA FEDERACION.

- D. Henry T. Bradah, Montevideo. D. Antonio Gualdo de id. D. Juan Sullivan, id. D. Narciso Gomez, id. D. Pablo Gomez, 2 hijos, id. D. Gerónimo Martínez, 1 hijo, id. D. José Arriga, id. D. José G. Fructos, id. D. Guillermo A. Balloy, Rio Jacinto. D. Andrés Escobar, id. D. Juan Manuel de Rosas, id. D. Santiago Corbalán, 6 hijos, id. D. Juan Ramon Illerret, Entre-Rios. DIA 10.

SEGUNDA FEDERACION.

- D. Andrés Gualdo de id. D. Gerónimo A. B. y 1 hijo, Montevideo. D. Juan Loguogoloni, id. D. José María, id. D. Juan Loguogoloni, id. D. Juan Loguogoloni, id. DIA 11.

PRIMERA FEDERACION.

- D. Agusto Costa, Montevideo. D. Antonio de Guerra, id. D. Patricio Loea, id. D. Juan Manuel de Rosas, id. D. Juan Manuel de Rosas, id. D. Juan Manuel de Rosas, id. DIA 11. D. Pedro Presto, id.

VIVA LA FEDERACION! Cuenta de la Tesorería General del Viernes 11 de Enero de 1839.

Table with columns: Entrada, Salida, and various financial entries. Includes 'Entrada' and 'Salida' sections with sub-headers like 'Monto', 'Módulo', 'Letras', etc.

Table with columns: Entrada, Salida, and various financial entries. Includes 'Entrada' and 'Salida' sections with sub-headers like 'Monto', 'Módulo', 'Letras', etc.

Table with columns: Entrada, Salida, and various financial entries. Includes 'Entrada' and 'Salida' sections with sub-headers like 'Monto', 'Módulo', 'Letras', etc.

FELAPE DE EZCURRA. ; VIVA LA FEDERACION! Cuenta de la Receptoría General del Viernes 11 de Enero de 1839.

Table with columns: Entrada, Salida, and various financial entries. Includes 'Entrada' and 'Salida' sections with sub-headers like 'Monto', 'Módulo', 'Letras', etc.

Yo, Sr. BERNAL.

PLAZA.

Table with columns: Entrada, Salida, and various financial entries. Includes 'Entrada' and 'Salida' sections with sub-headers like 'Monto', 'Módulo', 'Letras', etc.

MERCADO DEL OESTE.

Table with columns: Entrada, Salida, and various financial entries. Includes 'Entrada' and 'Salida' sections with sub-headers like 'Monto', 'Módulo', 'Letras', etc.

MERCADO DEL OESTE.

Table with columns: Entrada, Salida, and various financial entries. Includes 'Entrada' and 'Salida' sections with sub-headers like 'Monto', 'Módulo', 'Letras', etc.

MERCADO DEL OESTE.

Table with columns: Entrada, Salida, and various financial entries. Includes 'Entrada' and 'Salida' sections with sub-headers like 'Monto', 'Módulo', 'Letras', etc.

MERCADO DEL NORTE.

Table with columns: Entrada, Salida, and various financial entries. Includes 'Entrada' and 'Salida' sections with sub-headers like 'Monto', 'Módulo', 'Letras', etc.

MERCADO DEL OESTE.

Table with columns: Entrada, Salida, and various financial entries. Includes 'Entrada' and 'Salida' sections with sub-headers like 'Monto', 'Módulo', 'Letras', etc.

MERCADO DEL OESTE.

Table with columns: Entrada, Salida, and various financial entries. Includes 'Entrada' and 'Salida' sections with sub-headers like 'Monto', 'Módulo', 'Letras', etc.

MERCADO DEL OESTE.

Table with columns: Entrada, Salida, and various financial entries. Includes 'Entrada' and 'Salida' sections with sub-headers like 'Monto', 'Módulo', 'Letras', etc.

VIVA LA FEDERACION! Reglamento de Pa- TRIGUIS DE INFANTERIA.

Los que pertenecen a este cuerpo se alistaron en el mes de Octubre del año anterior...

PARA MONTEVIA.

La hermosa y nueva barra de vapor ha sido inaugurada...

AVISO IMPORTANTE.

Se vende en la calle de Saigona una casa con sus anexos...

REMITES. POR TOMAS GOWLAND.

En el Almacén y Pulperas. En el almacén calle de Belgrano No. 88...

FOR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Carlos Taylor y Cia, calle de Alayá núm. 45.

FOR EL MISMO.

En la casa de los Sres. Ayacucho y hermanos calle de la Universidad No. 101.

FOR EL MISMO.

En la casa de los Sres. Ayacucho y hermanos calle de la Universidad No. 101.

FOR EL MISMO.

En la casa de los Sres. Ayacucho y hermanos calle de la Universidad No. 101.

FOR EL MISMO.

En la casa de los Sres. Ayacucho y hermanos calle de la Universidad No. 101.

FOR EL MISMO.

En la casa de los Sres. Ayacucho y hermanos calle de la Universidad No. 101.

FOR EL MISMO.

En la casa de los Sres. Ayacucho y hermanos calle de la Universidad No. 101.

FOR EL MISMO.

En la casa de los Sres. Ayacucho y hermanos calle de la Universidad No. 101.

FOR EL MISMO.

En la casa de los Sres. Ayacucho y hermanos calle de la Universidad No. 101.

